



Con referencia a su respetable Circular No. 19, expedida por la Sección 2/a. con fecha 11 de los corrientes, =
tengo la honra de informar a usted que oportunamente se ins
talaron en este lugar los Consejos Municipal y Distrital, de
acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4o. de la Ley Electoral
de Poderes Federales; igualmente, que se efectuó la
reunión de que habla el Art. 25 de la misma ley.

Reitero a usted mi respetuosa consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, 21 de mayo de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Srío. Gral. de Gobierno.
Guadalajara, Jal.

Srío.